CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2941
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 29-OCTUBRE-2021
ACTA No. 00000001 DEL 29-OCTUBRE-2021

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	CRISTALUX LTDA
NIT	890.503.664-9
REPRESENTANTE LEGAL	ALEXANDER GIL PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía No. 88.201.511 de Cúcuta
OBJETO:	2021R-361 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN EN LOS ESPACIOS FISICOS DE LA ADMINITRACIÓN MUNICIPAL Y SUS SEDES ADMINISTRATIVAS Y CONTRIBUIR CON EL ACCESO, LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y USUARIOS EN GENERAL.
CLASE ADJUDICACIÓN:	MÍNMA CUANTÍA.
FECHA DE INICIACIÓN:	29-octubre-2021
FECHA FINALIZACIÓN:	28-diciembre-2021
PLAZO INICIAL:	El plazo de la aceptación de oferta será de dos (2) mes contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio entre las partes contratantes, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento de los Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución del mismo.
VALOR INICIAL:	SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($69.827.296).
FORMA DE PAGO:	Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato una vez finalice el plazo de ejecución del contrato y la entrega a satisfacción de cada uno de los elementos solicitados, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y/o Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, (d) la acreditación del Pago de las estampillas y (e) la certificación del Almacenista de la Entidad de que los bienes ingresaron al inventario del Municipio, para lo cual se deberá diligenciar el formato correspondiente. En todo caso el pago por este concepto estará sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta
SUPERVISOR:	CARLOS ALEJANDRO JAIMES BAEZ- Profesional Especializado Área Seguridad y Salud en el Trabajo
CDP:	Número 00 3318 expedido el 05 de octubre del 2021
RUBROS	2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad , sociales y personales

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2941
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 29-OCTUBRE-2021
ACTA No. 00000001 DEL 29-OCTUBRE-2021

REGISTRO PRESUPUESTAL:	Número 003950 expedido el 29-octubre-2021
PÓLIZA	Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza Nro. 460-47-994000048489 expedida el 29-octubre-2021
AMPAROS ASEGURADOS	CUMPLIMIENTO: 01/07/2022- $ 6.982.729,60 CALIDAD DEL SERVICIO: 01/07/2022- $ 6.982.729,60
APROBACIÓN PÓLIZAS	29- OCTUBRE- 2021
RÉGIMEN	RÉGIMEN COMÚN

En San José de Cúcuta, el 29-octubre-2021, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARIA GENERAL, se reunieron las siguientes personas: MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ – SECRETARIA GENERAL, CARLOS ALEJANDRO JAIMES BAEZ – Profesional Especializado ÁreaSeguridad y Salud en el Trabajo, actuando en calidad de supervisor y ALEXANDER GIL PEREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 88.201.511 de Cúcuta, actuando en calidad de Representante Legal de CRISTALUX LTDA Nit 890.503.664-9, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de compraventa No 2941 del 29 OCTUBRE 2021, con Certificado de Registro Presupuestal N° 00 003950 del 29 de octubre de 2021.

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los queintervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL

CARLOS ALEJANDRO JAIMES BAEZ
Supervisor

ALEXANDER GIL PEREZ
R/L CRISTALUX LTDA

P/ Bryan Bonilla Valero - Contratista Secretaría General